

ID DOCUMENTO: bwB67iUsur
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



**RESOLUCIÓN DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE POR LA QUE SE
RECTIFICA ERROR PADECIDO EN LA PLAZA Y168/DL006570/C23
CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019,
PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO
VINCULADO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.**

El pasado 18 de septiembre de 2019 se realizó convocatoria pública para la provisión de plazas de Profesor Asociado Vinculado.

Por error en la publicación de la mencionada resolución, en el ANEXO I de la plaza **Y168/DL006570/C22**, salió con la Categoría: PROFESOR ASOCIADO VINCULADO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN DE ALCORCÓN, cuando debiera ser: PROFESOR ASOCIADO VINCULADO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.

Se adjunta Anexo I rectificado de la plaza.

EL RECTOR,

(P.D.F. del Rector por Resolución Rectoral de fecha 16/10/2017)

El Vicerrector de Profesorado,

Fdo.: Luis Miguel Doncel Pedrera

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	30-09-2019 11:26:32

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	01-10-2019 10:30:38

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MEDICINA Y CIRUGÍA, PSICOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA E INMUNOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA Y ESTOMATOLOGÍA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹: Y168/DL006570/C23

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERÍA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR ASOCIADO VINCULADO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA

PERFIL²: Practicum 3 (Hospital Universitario Severo Ochoa)

TITULACIÓN³: Diplomado, Grado.

LENGUA EXTRANJERA⁴: No se requiere.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (3+3) vinculado

PROPIUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁵

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado y Coordinación.

Secretario: D. Elena Pileño Martínez

Vocal 1: D. Víctor Concejal Pato

Vocal 2: D. Isabel Díaz Caro (Hospital Universitario Severo Ochoa)

Vocal 3: D. Sandra Escamilla Solano (Comité de Empresa).

COMISIÓN SUPLENTE⁶

Secretario: D. Raquel Jiménez Fernández

Vocal 1: D. Marta Losa Iglesias

Vocal 2: D. Raúl del Olmo González (Hospital Universitario Severo Ochoa)

Vocal 3: D. Juana Farfán Montero (Comité de Empresa).

¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

² En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

³ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁴ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	30-09-2019 11:26:32

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	01-10-2019 10:30:38

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2